

2012 Y3E: 19

Erregistro Orokor Nagusia
Registro General Central

SARRERA	IRTEERA
Zk. 670768	Zk.

ACTA DE INSPECCIÓN



D. [REDACTED], funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 26 de marzo de 2012 en la empresa FYTASA FUNDICIONES, S.A. sita en la calle [REDACTED] del término municipal de Elorrio (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Radiografía Industrial.
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de funcionamiento:** 3 de marzo de 2006.
- * **Fecha de notificación para la puesta en marcha:** 1 de agosto de 2006.
- * **Finalidad de la inspección:** Control.

La empresa titular FYTASA FUNDICIONES, S.A. fue declarada en concurso voluntario de acreedores el 15 de septiembre de 2009.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], ex-jefe de mantenimiento de la fábrica, por delegación de los administradores concursales de FYTASA FUNDICIONES, S.A. quienes informados previamente de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por los técnicos de la instalación, resultaron las siguientes



OBSERVACIONES

- La instalación radiactiva dispone de una cabina blindada de rayos X de la firma [REDACTED].. modelo [REDACTED], número de serie 05.28, con un generador [REDACTED] número de serie 274105, de 225 kV y 7,1 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, que alimenta un tubo marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con número de serie 57-2078; dispone asimismo de una consola modelo [REDACTED] y de intensificador de imagen.
- El inspector comprobó que la cabina con sus elementos está en su emplazamiento habitual.
- El titular FYTASA Fundiciones S.A. entró en liquidación dentro del procedimiento concursal número 529/09. Se manifiesta a la inspección que desde aproximadamente el 23 de junio de 2011 se decretó el cierre de la empresa y la rescisión de los contratos de todos sus trabajadores.
- No existe por tanto personal adscrito a la instalación radiactiva.
- La instalación dispone de un Diario de Operación, diligenciado con el nº 12 del libro1, en el cual habitualmente recogían las revisiones anuales y mensuales del equipo y de la instalación, reparaciones, tramitación de licencias, bajas y altas de personal, formación, vigilancia radiológica mensual.
- Durante el último año aparecen en el diario de operaciones las siguientes anotaciones:
 - 11 de marzo de 2011: revisión de la instalación por su supervisora.
 - 14 de abril de 2011: renovación de la licencia de operador.
 - 15 de abril, 20 de mayo, 16 de junio de 2011: revisión de la instalación por la supervisora.
 - 23 de junio de 2011: cierre de la empresa Fytasa Fundiciones S.A., dejando de funcionar la instalación de rayos X. Anotación por la supervisora.
 - 23 de junio de 2011: La supervisora refleja solicitar la baja de su licencia en la instalación IRA/2803.



- Existe además una hoja "Seguimiento mensual de horas trabajadas en máquina de rayos X"; en ella se reflejan las horas por operador. En mayo de 2011 aparecen 25,5 y 77 horas respectivamente para cada uno de los dos operadores; en junio se reflejan 4 y 3,5 horas y después ya no hay más anotaciones.
- Con frecuencia anual [redacted] revisaba el funcionamiento del equipo. Según los últimos parte de trabajo y certificado de [redacted] de los cuales existe constancia, la última revisión preventiva fue realizada el 23 de febrero de 2010 y hubo una reparación al generador del equipo el 26 de julio de 2010.
- No se dispone de certificados posteriores de revisión del equipo.
- Los operadores de la instalación comprobaban mensualmente el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad, consola de mando, señalización y otros elementos de la cabina, anotando el resultado en una hoja titulada "Mantenimiento Máquina Rayos X". Los últimos registros son de fechas 20 de enero, 18 de febrero, 11 de marzo, 15 de abril, 20 de mayo y 23 de junio de 2011.
- La instalación radiactiva disponía de un detector de radiación marca [redacted] modelo [redacted] con número de serie 1805-048, calibrado por e [redacted] de la [redacted] el 16 de abril de 2010. No se conoce el paradero de dicho detector.
- FYTASA FUNDICIONES, S.A., había contratado con [redacted] la dirección del funcionamiento de la IRA/2803. Esta labor fue desempeñada por D^a [redacted] hasta junio de 2011, según reflejado más arriba.
- La supervisora es titular de licencia para ello en el campo de radiografía industrial válida hasta el 20 de mayo de 2015, y compaginó la supervisión de esta instalación con la de las instalaciones: IRA/2801, [redacted] sita en la misma localidad de Elorrio (Bizkaia); IRA/2232, [redacted], sita en la localidad de Durango (Bizkaia) y la IRA/[redacted] sita en la localidad de Elgoibar (Gipuzkoa).
- El equipo de rayos X fue operado, hasta la fecha antes reseñada, por D [redacted] todos ellos en posesión de licencia de operador de instalaciones radiactivas para radiografía industrial válidas al menos hasta febrero de 2012.



- El control dosimétrico de la instalación se llevó a cabo mediante siete dosímetros termoluminiscentes; dos de área y cinco dosímetros personales para los operadores, leídos mensualmente por el [REDACTED]
- Están disponibles en la instalación las lecturas dosimétricas de todos los dosímetros, cinco personales y dos de área, hasta mayo de 2011; en todos los casos reflejan valores de fondo radiológico.
- La supervisora de la instalación utilizaba además otro dosímetro proporcionado por su empresa, [REDACTED] titular de la IRA/2232.
- El personal expuesto se encontraba clasificado como de categoría B según su RF.
- No existe información de nuevos reconocimientos médicos.
- En el recinto que alberga la cabina de rayos X están expuestas copias del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia.
- El 16 de diciembre de 2010 la supervisora impartió una jornada de formación, recordatoria de dichos documentos, de una hora de duración y a la que asistieron seis operadores.
- No ha sido presentado el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011.
- La cabina de rayos X, señalizada como zona de acceso prohibido, se halla dentro de un recinto con señal de zona vigilada, ambos según la norma UNE 73.302; en su parte superior existe una luz naranja indicadora.
- Las llaves que controlan el encendido y funcionamiento del equipo han sido extraídas del pupitre de control de la cabina. En las cercanías de dicho recinto se dispone de extintores contra incendios.





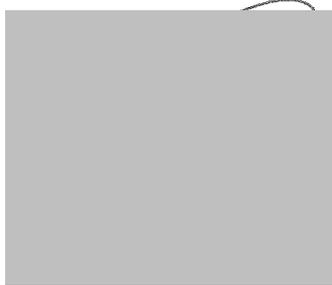
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción incluida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, la instrucción IS-28 del CSN y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz el 1 de junio de



Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifiesta su conformidad o reparos al contenido del Acta.



En Bilbao, a 16 de Julio de 2012.

Fd

Cargo ADJUNTO INGENIERO CONCURSAR